

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17-313

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 17 de Diciembre de 1914

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Vamos a desaparecer.

Es cosa ya de preguntar, si es que nuestro destino en el mundo ha finalizado ya y es llegada la hora de que Almería desaparezca o por lo menos quede inhabitada. Tras las salpicaduras de la guerra, tras la sequía que tiene varios años improductivos nuestros campos, y seca la fuente que abastece nuestra capital, vienen ahora otras amenazas a acabar de anular la vida almeriense.

Se trata, según ayer propaló nuestro colega *La Independencia*, de un rumor que de convertirse en realidad, sería otra nueva desdicha, que agotará los recursos de nuestra ciudad. Parece ser que se trata de suprimir la emigración e inmigración de nuestro puerto, haciendo que no toquen en él los vapores, que tantos beneficios producen. Si como dice, el hecho es cierto, no parece sino que el Gobierno es para nosotros una tenaza que quiere acabar con el poco jugo de esta desdichada comarca, tan olvidada en todas ocasiones.

Urge, pues, que sin pérdida de tiempo, porque para estas cosas se debe llegar cuanto más pronto mejor, se telegrafe por nuestras autoridades a la Junta general de Emigración, preguntando si es cierto el rumor y exponiéndole a la vez el revuelo que ha formado en la opinión pública.

No faltaba ahora otra cosa, sino que se nos quitara el tráfico de estos grandes vapores en nuestro puerto, para que la ruina se entronizara con mayor empuje de que lo está haciendo actualmente en Almería.

Es muy posible que en la sombra y a la chita callando, se esté preparando el que cese en nuestro puerto la emigración y en cambio se habilite otro, que tenga más influencias para llevarse la migaja del festín nacional.

La alarma que esta noticia ha producido, es grande y hasta cierto punto justificada. Aún está muy reciente lo que se hizo con la ley de comunicaciones marítimas con Marruecos, y por tanto no nos puede extrañar que otra vez se atente contra los intereses de Almería.

H y, pues, que defender a esta comarca, que más la debemos amar, caanto más la desgracia se ceba en ella.

POR LOS MÉDICOS TITULARES.

La obra de un Congreso

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él, se habrán preguntado estos últimos días: «¿Otro Congreso? ¿Para qué tanto esfuerzo... de los demás, si no hemos de adelantarnos nada?»

Y satisfechos de su cómoda actitud, ni siquiera se habrán tomado la molestia de leer las reseñas de la prensa, y algunos, si las han leído, las habrán acogido con enfadoso desdén y firme desconfianza.

Mientras tanto, los buenos se han afanado para, con su presencia y su sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poderosa, llena de vitalidad y de ansias regeneradoras. Muchas asambleas lleva celebradas la clase en su continuo batallar por el ideal libertador; al final de ellas, tanto los actores como los espectadores de las mismas; siempre se han preguntado: Bueno, ¿y qué hemos sacado en limpio?»

El que después del último Congreso Nacional de Sanidad Civil se haga esta tradicional pregunta no podrá tender la vista a su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta. No hay más que ver la gigantesca altura a que ha llegado la posible realización de nuestro ideal; lo que antes del Congreso fue posibilidad, se ha convertido en seguridad después de tan

grandioso acontecimiento. Seguridad cierta, absoluta, incontrovertible. ¡El pago por el Estado será un hecho pronto, muy pronto!

Y para no incurrir en redundancias, vamos a exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Comicio ha de ejercer en los dest nos de la gran masa médico-rural.

Dos consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso: una se refiere al orden político; otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar acudiendo a Madrid en las presentes oportunas circunstancias, ha determinado, en primer término, la rápida presentación del proyecto de Ley de Epidemias, en cuyo artículo 15 están incluidas y resueltas, según se piden, todas las aspiraciones médico rurales, objeto de nuestra constante campaña. A partir del Mensaje de la Corona, todos sabíamos, por haberse anunciado en él, que el actual Gobierno abrigaba ciertos propósitos innovadores en materia sanitaria. Pero el tiempo transcurría, y las reformas no llegaban.

En este intervalo, y firmada por iustros parlamentarios, preséntase al Congreso de los Diputados la proposición de Ley de la Sanidad Civil, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las cortes impidió la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el señor Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar a su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la llamo nuestra, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven a abrirse las Cortes en el periodo otoñal, y su reapertura coincide con el periodo álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerle al corriente de este honroso movimiento profesional. El señor Moliner, como primer firmante de la proposición; el señor Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organizaba el Congreso, procurábamos cada cual desde su esfera, que el ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiosos, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de epidemias; de aquí nació por lo tanto, ese artículo 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve, pondrá fin al martirio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara cuanto antes su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias, no malograra la viabilidad de tan excelentes propósitos; y entonces fué cuando el señor Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, coincidiendo con la celebración del Congreso de Sanidad civil. Así fué, en efecto; el ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía a los médicos de su buena intención, hizo que se eligiera al propio doctor Moliner presidente de la Comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria seriedad y gran altura de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del gobierno futuro, presidió a de clausura; uno y otro con extraordinario entusiasmo frecieron, mejor dicho garantizaron la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos, por escarmentados que estemos a consecuencias de pasadas

decepciones, no tenemos derecho a dudar de las sinceras seguridades que los ilustres gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más; yo creo que, tan convencidos están los gobernantes que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va a hacer un pugilato entre los hombres políticos por ver cual de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

Doctor Albuñana.

Médico y Abogado, Académico G. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

DESDE CUEVAS

Acto humanitario.

Se ha celebrado en Cuevas en el Círculo católico de obreros de aquella población, el hermoso acto humanitario de la adjudicación y entrega del premio «Paco Bravo», instituido por el opulento banquero don Antonio Bravo Pascual, en memoria de su hijo fallecido, al niño pobre que más sobresaliera en aplicación, correspondiendo este año al niño Pedro Cervantes Garrido.

El premio consistía en un traje completo.

Para conmemorar el acto, se repartieron 115 raciones a obreros necesitados, costeadas por dicho banquero y por el médico de la población don Antonio Pérez. Este señor y el director de la escuela del Círculo señor Galvez, pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos.

Al acto asistieron distinguidas señoritas de la localidad, público numeroso y la banda municipal.

DE INTERÉS

Los cargamentos a la orden.

Se nos ruega llamemos la atención de los armadores y navieros, así como de los productores, comerciantes, importadores y exportadores, sobre la necesidad que existe, en las circunstancias de la guerra actual, de que los cargamentos no vayan en ningún caso «a la orden», sino que en todos ellos se exprese con claridad el nombre, domicilio y demás detalles que acrediten el destinatario de la mercancía.

Como las Naciones beligerantes vienen cometiendo a medidas de rigor las mercancías no sólo de contrabando absoluto, sino de contrabando condicional, cuando en las que han sido clasificadas entre las de esta última clase no aparece claro el destino de las mismas, se expone el comercio y la navegación a sufrir molestias que pueden evitarse de la manera indicada.

DIQUES ROTOS

Una inundación en el lago Burlos

Según telegrama de El Cairo, a consecuencia de un gran golpe de mar se han roto por varios lugares los diques más importantes que separaban del mar el lago Burlos, uno de los más importantes de los Deltas del Nilo.

Las aldeas situadas en sus orillas se han inundado, y se teme hayan perecido muchos de sus habitantes.

Desde luego se asegura que han quedado arrasados los grandes jardines y huertas, que tenían una rica producción de flores y frutos, por el abono que anualmente recibían con las aguas del Nilo.

La inundación parece extendida a otros lagos inmediatos, por lo que se hacen difíciles las comunicaciones en aquella parte de la costa.

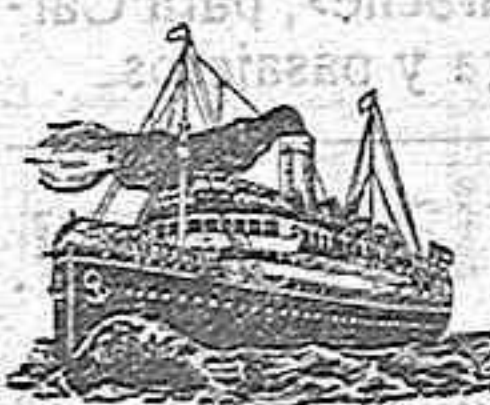
Una vez pasado El Cairo, el caudaloso Nilo (que tiene un reco-

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en América.

Negociación de libras

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de moneda extranjera. Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE DIAS con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc.; Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GUY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1915, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

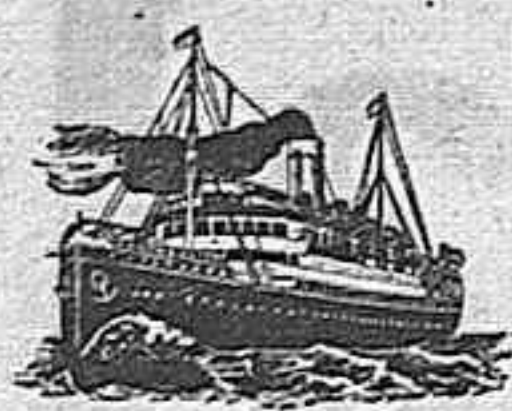
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería

CUENTO.
Los duendes de la malota
—Abuelita, abuelita, ¿quién sabe quién ha venido?—decía la angelical Amparito.
—Quién, hijita de mi ama.
—El tío Pedro, nuestro querido administrador.
—¿Dónde está?—preguntaba la buena de doña Beatriz.
—Como tú no estabas en casa cuando él ha venido, y al aseguraría yo que tardarías mes de una hora en regresar, ha dejado la malota y la manta, que eran su único equipaje, y ha ido a llevar unos encargos que traía para la prima Consuelo.
—¡Ya veras, abuelita mía!—dice la monísima Amparito, sentándose en sus rodillas.—¿Entonces cómo viene el tío Pedro?
—¿Cómo es eso?—la contesta la buena señora.—si hace unos meses, cuando yo estuve en el pueblo, le encontré más grueso que nunca y con una salud envidiable.
—¡Si a tí te ocurriese lo que a él, también te encontrarías mantel. Acababa de decir eso la niña, cuando sonó la campanilla de la puerta.

Amperito corre hacia la puerta y cogiendo al buen labriego de una mano lo conduce al gabinetito a donde se encontraba la señora.
—¿Usted por aquí?—le dice doña Beatriz.
—Señora—contesta Pedro,—yo, que voy muy enfermo en busca de la salud.
—En verdad que lo encuentro demacrado y pálido, tío Pedro, —le dice la señora— y es necesario que mañana mismo vea usted al doctor.
—¿De qué se reciente, Pedro?
—De agobios, señora.
—¿Y de qué le proviene esa enfermedad?
—De un susto, señora.
—¿De un susto!—le dice doña Beatriz,—cuando ha sido usted el más valiente del pueblo.
—Contaré a la señora lo ocurrido y verá usted como hay para morir. Hace próximamente un mes—dice Pedro— que se empezó a hablar en el pueblo de que había duendes. Yo me reía de esas cosas, y les decía a los que lo decían asustadizos, miedosos, etcétera. Un valentón como yo, el tío Penejo, me invitó a pasar una noche en el castillo de la marquesa, que está siempre, como sabe la señora, cerrado. La noche convenida, allá nos marchamos los dos. Serían las doce de la noche, cuando

“EL PASAJE”
JUAN BARRANGO SANCHEZ
Especias molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.



LINEA PINILLOS
SERVICIO ANTILLAS

El magnifico vapor español

Catalina

saldra de este puerto el dia 23 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para La Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Luis Gay.-Puerta de Purchena 4.-Almeria.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

- ¡De rodillas! - gritaba el domine.

Y se arrodillaba el escolar.

- ¡Pida usted perdón!

- ¡Perdóneme usted.

- ¡Más fuerte!

- ¡Perdóneme usted!!

- Bien. Bésame la mano.

La besó el discípulo.

- ¡hora, váyase a su casa y no vuelva.

Y el chico se marchó.

¿Que quién es ese domine que despotrica así?

Un conde cojo y feo; y el chico, Bergamín.

Leo:

El admirable Antonio Azpeitúa pregunta: «¿Viene el Gobierno a París?»

Bueno... Y usted don Antonio va a París? Porque nos parece que no está usted en la capital de Francia...

Y viene dando la lata con sus crónicas ramplonas y cursis, que en París, fecha, más las escribe en Pamplona.

¡Buena suerte a de Comillas!

España le regala una porción de millones, e Inglaterra le deja en libertad el «León XIII».

Juan español, pon costillas para hacer rico a Comillas; eso se llama, amigo, ir muy bien en el machito.

Leo en un colega madrileño:

«Los socialistas alemanes niegan competencia a los españoles para juzgarlos a ellos.

Pero, vamos a ver, señores de Alemania ¿ustedes son socialistas? Porque si lo son, ¡han dejado en buen lugar a su partido y a sus doctrinas!»

«Socialistas alemanes? por Dios, ¿quiere usted callar? ¡ni antes ni ahora en Alemania han usado ese percal!»

Hemos vuelto a regalar a la Transatlántica un puñado de millones.

Ya podrá comer caliente el pobrecito de Comillas que estaba en la más espantosa miseria.

Y con esta enormidad transija el cojo quisquillas, y se opone al presupuesto de Instrucción ¡Vaya un... Comillas!

Repulgo.

Juzgado municipal

DIA 16.

Nacimientos.

Juan Baños Baños, José Galera Capel, Francisco Martínez Pérez y María Miras Medina.

Defunciones.

Juan Alonso Santisteban, Josefa Carretero B'anes, José Delgado López, Antonio Gil Valverde y Juan Antonio González Molina.

Casamientos

Nirguno.

EN EL SUR DE ESPAÑA.

Arrollado por el tren.

Ayer mañana ocurrió otro desagradable suceso en la línea del Sur de España.

Los antecedentes que pudimos recoger poco despues de ocurrir el hecho, fueron los siguientes:

En el kilómetro 232, paso a nivel del término de Gádor, al mismo tiempo que pasaba el tren número 3, que salió de esta Estación a las 4 50, se interpuso un individuo que fustigaba una mula para cruzarlo antes.

La poca destreza del infeliz anciano, dió lugar a que la máquina le arrollara, ocasionándole graves heridas.

Apercibido de ello el maquinista, hizo alto al convoy, para auxiliar al lesionado, pero eran de tal gravedad las heridas, que fué preciso conducirlo a Almería en el tren que llegó a las nueve de la mañana.

Inmediatamente, en una camilla del servicio sanitario del Sur de España, fué llevado al hospital, donde el doctor señor Pérez Cano y practicantes señores Gil y Rebollo procedieron al reconocimiento del herido.

Este que se llamaba Antonio Gil Valverde, de 60 años de edad, y natural de Alboloduy, tenía una herida en el hombro derecho, a consecuencia de la cual sobrevino el desprendimiento del brazo, otra herida incisa de cinco centímetros en la región femoral derecha, y otras heridas en el torax, cráneo, muslos y piés.

Tan graves eran las lesiones, que a poco de prestarles los auxilios, falleció.

La mula que llevaba el desgraciado Valverde, y que parece fué lo que le ha ocasionado la muerte, al pretender desviarla, quedó muerta en el acto.

El suceso de que dejamos hecha mención, ocurrió a las 5.45 de la mañana.

Antes de expirar este anciano, entró el juzgado en el hospital, con objeto de tomarle declaración.

Movimiento marítimo

Día 16:

Buques entrados.

Vapor «Vicente Ferrer», de Melilla, con 141 pasajeros y carga.

Idem «Aznaifarache», de Málaga, con 14. Idem idem.

Idem «Marshallando», de Newcastle, con carbón.

Despachados.

Vapor «Aznaifarache», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Notas de la guerra.

Los submarinos alemanes atacan el puerto de Dover.

El intento alemán de atacar un puerto inglés se ha llevado ya a la realidad. Dover ha sido atacado por una escuadrilla alemana de seis submarinos.

Los datos que aún se poseen son incompletos. El Almirantazgo no ha comunicado ninguna noticia, pero ha permitido se te grafie lo que dicen los periódicos locales de Dover.

Dicen éstos que los submarinos alemanes, aprovechando la bruma intentaron penetrar en el puerto, con objeto de destruir los navios de guerra en él anclados.

El primer submarino fué visto hacia las cuatro y treinta de la mañana del día 11. Las baterías pesadas que protegen el puerto dispararon un cañonazo, desapareciendo inmediatamente el sumergible.

Dos horas más tarde el enemigo repitió su intento, y esta vez varios submarinos enemigos hicieron grandes esfuerzos para franquear la entrada oriental del puerto.

Numerosas personas se despertaron al ruido de las detonaciones, reuniéndose en los muelles y asistiendo a este combate inesperado.

Una flotilla de torpederos tomó luego parte en las operaciones, durante las cuales se dispararon sobre cien cañonazos.

Los artilleros afirman que un submarino fué echado a pique y otros fueron averiados.

La opinión inglesa no se muestra preocupada ni contrariada. Juzgó esto siempre como inevitable en la lucha con Alemania y en cuenta, por el contrario, una confirmación en el ataque a Dover, de que los alemanes se debilitan y necesitan jugarse el todo por el todo.

El puerto de Dover se encuentra, como es sabido, en la costa meridional de Inglaterra y en la parte más estrecha del Paso de Calais, constituyendo con este puerto francés los extremos de la travesía más rápida entre el Continente y la isla británica.

En los días claros, apenas avanzadas las siluetas de la costa francesa, se distinguen al Noroeste los blancos acantilados sobre los que se destaca el castillo de Dover.

La población que cuenta unos 30 000 habitantes, no ofrece nada notable.

La ciudadela o antiguo castillo se halla a 92 metros sobe el nivel del mar; fundada por los romanos, ampliada por los sajones y normandos, siempre mantuvo su carácter de elemento defensivo del puerto.

En el sitio más elevado hay una torre de 28 metros (construida en tiempos de Enrique II Plantagenet) y con muros de siete metros de espesor.

En las alturas del Oeste de la población (Wertern Heights) existen varias fortificaciones modernas

y grandes cuarteles, alguno de ellos construido sobre las ruinas de un faro de la época romana.

El puerto comprende la antigua parte comercial, con dos dársenas, y la ampliación, formada por largos muelles que avanzan en el mar, con lo que se constituye el mejor puerto de refugio en aquellas costas, y en cuya construcción se han gastado 35.000 000 libras esterlinas, o sea 87 millones de pesetas próximamente.

El limite Oeste de ambas partes, la comercial y la del Almirantazgo, lo forma el muelle del mismo nombre, de donde salen los pasajeros de correos.

La parte comercial está limitada por el muelle del Principe de Gales, mientras que el brazo oriental de la parte del Almirantazgo, de 1.100 metros de longitud, continúa fuera de la playa hasta el Este del castillo. Un muro de contención de 1.400 pies de largo y a tres cuartos de milla de la costa, protege el puerto por la parte Sur, dejando pasos de 800 y 600 pies, respectivamente, entre él y los extremos de los diques Oeste y Este.

Carlos Dapoaie, inventor del trolley subterráneo para tranvías eléctricos, fué otro menestral, cuya idea le valió más de cinco millones de pesos.

Varios millones fueron la recompensa que obtuvo Augusto Klootz, oficial de una fábrica de ladrillos, por su invento de una piedra artificial que lleva su nombre y con la cual están pavimentadas muchas calles de Berlín y de otras ciudades.

También reunió una gran fortuna L. C. Crowell, maquinista de imprenta, que inventó la pegadora de su nombre, mediante la cual es posible hacer ediciones enormes de periódicos de muchas páginas con rapidez increíble.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Franco de Sena cf., Lázaro obispo y santa Vivina virgen.

La misa y el oficio divino son de la feria 6.ª con rito simplificado y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

PARA MAÑANA. Ntra. Sra. de la Esperanza y S. Graciano obispo. (I. P.)—Tempora.—Ayuno.

La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de la Esperanza, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 11 y 140; expositos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594

Hospita. provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José Cordero Sorra.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer fué puesto en libertad por orden de la Audiencia, José Morales Soler.

Quedaban ayer reclusos: 42 hombres y 3 mujeres. Total 45

Viajeros

Ayer marchó a Dalías, en unión de su familia, donde permanecerá varios días, el contratista de obras públicas don Urbano Martín Callejon.

—Procedente de Málaga, donde ha pasado larga temporada en el Sanatorio del doctor Galvez, regresó ayer mañana la señora doña Resi Arjona de Lussing.

—Ha regresado a Garrucha el banquero de aquella villa don Simón Fuentes.

—Se encuentra en Almería el notario de Píñana D. José Alonso.

Noticias curiosas

Los Ayuntamientos de España

Según el último «Anuario Estadístico de España», el 1913 existían en el reino 9.261 Ayuntamientos.

La provincia de Burgos cuenta el mayor número, 509, y la de Cádiz es la que tiene menos, 41.

No llegan a tener 100 Ayuntamientos las provincias de Alava (85), Albacete (83), Balears (62), Cáiz (41), Canaria (90), Ciudad Real (96), Córdoba (74), La Coruña (97), Guipúzcoa (90), Huelva (77), J.én (98), Lugo (64), Murcia (42), Orense (97), Oviedo (79) y Pontevedra (64).

La superficie media de cada término municipal es de 54 56 kilómetros cuadrados. En Murcia este promedio es de 269'46 kilómetros cuadrados, y en Guipúzcoa es sólo de 20 94.

Obreros que llegaron a millonarios

Mister James Hodgkinson, de Manchester, que se ha hecho famoso vendiendo a los americanos por cinco millones de pesos un invento que se espera producirá una revolución en la industria de la sal, fué en sus mocedades un sencillo obrero.

Sin recordar los casos de Stephenson, Watts y Arkwright, que realizaron grandes inventos, habiendo comenzado su vida de trabajo desde una modestísima esfera, en los tiempos modernos puede citarse a Mergenthaler, el inventor de las máquinas de componer linotípicas, que era de los tantos obreros de una fábrica cuando se le ocurrió la idea de las maravillosas máquinas que en menos de un año lo hicieron millonario.

Argand, inventor del mechero de su nombre, era un menestral tan pobre, que su mujer le regalaba por los pocos reales que gastaba en sus experimentos, los cuales concluyeron por hacerle millonario.

auxilio de la generosa directora: mujeres jóvenes son camareras vigilantes, institutrices, cocineras. La legación del Bélgica y las prefecturas del Sena y de policía ofrecen auxilios materiales y morales y una suscripción particular está abierta en favor de esta obra de beneficencia

París, Diciembre, 1914

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 15

Circulares de la Inspección de Sanidad exterior sobre desinfecciones.

—Real orden circular de Guerra para acjarse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

—Relación de los inscriptos en esta Comandancia de Marina, que cumplen 21 años de edad en el año de 1915.

—Edicto de la Delegación de Hacienda sacando a subasta un boricó procedente de decomiso.

—Continuación de la lista de adjuntos formada por la Audiencia Territorial de Granada.

—Varias requisitorias.

—Subastas de pastos de montes en los pueblos que cita.

Del prosaico yantar.

Esta vida se complica cada vez más, poniéndonos en trances apurados, insolubles y desconcertantes, sobre todo, insigne Teítimo, a la hora de la pitanza, momento fatal de desilusiones y añoranzas para Juan pobre, que subsiste milagrosamente o poco menos en desigual competencia con los camareroes.

Uno de los problemas fundamentales que esperan urgentes medidas previsoras por parte del Poder público es, sin duda, el de la alimentación. Procurar su abaratamiento no es el único deber de los Gobiernos, sino que están obligados también a vigilar la pureza de los artículos alimenticios, usando de aquellos adecuados resortes que el mando facilita.

Cada día que pasa se hace más apremiante la necesidad de una ley de abastos que ponga término o atenúe los abusos y demasías acostumbrados; pero con esto sólo no queda resuelta la cuestión sino va para ella a esa ley la acción rigurosa y eficaz de una vigilancia continua sobre los comerciantes.

En el Congreso acaba de hablarse de la adulteración de alimentos, y aun cuando por el prurito, muy humano, de mirar la realidad con cristales de aumento se exagera bastante en este extremo, es un hecho comprobado que se mixtifica de manera intolerable, exponiendo al desdichado consumidor a sufrir las consecuencias de una intoxicación más o menos grave.

Los menestrales y la clase media —verdaderos burros de carga— comen poco por continencia forzosa, y ese poco —amén de costarles un dineral— es malo, pésimo, nocivo a la salud. Se abusa de nuestro estómago. O hay que reventar atisgados o de asco; eso sí antes no morimos de hambre, que todo puede ser, según se van poniendo las cosas.

Todos sabemos de qué modo tan escandaloso se adultera la leche, el gran sustento para niños, enfermos y ancianos.

La carne se falsifica.

Se adultera la manteca con cerebro de caballo y margarina.

El chocolate con cinabrio y minio.

Con ácido piroleñoso el vinagre.

Los artículos de confitería con croato de potasa y arseniato de cobre.

El café con azul de Prusia, talco y plomagina.

¿Se puede vivir así? Pues todavía hay más; la larga lista de adulteraciones incluye entre los artículos falsificados al pan. ¡Señores, esto es por demás irritante! Hasta el pan se falsifica con yeso y creta.

¿Adónde vamos a llegar? Y para alivio de males, las subsistencias se encarecen, y dicen que se encarecerán más todavía dentro de poco por causa de la guerra o por lo que fuere. ¿Qué tal? ¡Ah! Pues no tengan ustedes cuidado, que el Gobierno nos dulcifica la situación con impuestos, arbitrios y gabelas, cuyo socaño en una gran parte se destina a un ejército de burocratas innecesario, es decir, zánganos de colmena.

¡Lástima que no hayamos nacido para santos! He aquí una buena ocasión para dar pruebas de paciencia y resignación. ¡En no escasa cantidad nos hacen falta!

Rafael Gil López.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra José Campoy Calvano, sobre lesiones.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Tomás Zárate.

NECROLOGIA

Anoche falleció en esta capital, a la respetable edad de 78 años, nuestro querido amigo el propietario don Joaquín Bretones Ortega, que hace tiempo se encontraba bastante delicado de salud.

El señor Bretones fué buen esposo y buen padre, contando con muchas amistades debido a su carácter estable y a la honradez que en todos los asuntos le guiaba.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido, haciendo nuestro el sentimiento que sufren en estos momentos por pérdida tan dolorosa.

También falleció anoche el honrado obrero Emilio González Vizcaino, guarda particular que hace tiempo era de una parte de la calle Real y otros sitios de aquel distrito.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria calle del Espejo, número 4, hasta la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

Acompañamos a la familia en el dolor que sufre y le enviamos al mismo tiempo nuestro pésame.

GACETILLAS

PARA COMBATIR las afecciones originadas por pobreza de sangre, tomad Jarab de hipofosfitos cand.

Pagos adelantados.

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para que mañana abra el pago de la mensualidad corriente a todas las clases pasivas y activas que cobran por esta Tesorería.

También parece que los empleados del Ayuntamiento van a cobrar el mes actual por adelantado, es decir, el que hace doce del año. Esos son los propósitos del Alcalde señor Durban.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción del recluso en la cárcel de esta capital, Manuel Alcazar Torres, a Granada, a disposición del Juzgado de Instrucción de Motril.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (jarras verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comisión.

La de Alumbrado del Ayuntamiento, se reunió ayer mañana para despachar varios asuntos pendientes.

Peluqueros y barberos.

Para tratar asuntos relacionados con el cierre de las 8 de la noche, se cita al gremio Patronal de peluqueros y barberos, para mañana a las 9 de la noche, en el Centro Obrero, calle del Tenor Iribarne.

También pueden asistir los dependientes y aprendices, por tratarse del bien de todos.

Detenido.

Ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, José Moreno Santiago, reclamado por el Juzgado del partido.

Pruebe usted su suerte

para Navidad en la Lotería, número 34 Preciosos 38, Madrid. Administrador V. Gutierrez Solana. Envíos a provincias.

Gracias.

Nuestro amigo el conocido industrial del ramo de carruajes don Fernando Martínez Tovar, nos ruega demos las gracias en su nombre a los amigos que anteayer tarde asistieron al entierro de su entrañable hijo Fernando (q. e. p. d.)

En el centro mauris'a

La velada literaria musical que había de celebrarse esta noche, ha sido suspendida hasta mañana viernes, a fin de dar tiempo a una mejor organización.

Como no se hacen invitaciones particulares, se nos ruega hagamos constar que los inscritos de la Juventud y del Centro, pueden acompañarse de sus respectivas familias.

Nombres mentos

Han sido nombrados, portero de esta Diputación provincial, el sargento licenciado don Daniel Manzano Alvarez, y enfermero del Manicomio, el soldado también licenciado José Alvarez Gómez.

Aviso.

El tenedor de un conocimiento a la orden de una partida compuesta de dos volantes de hierro y una caja con peso de 5.260 kilos procedente de Barcelona, conducido

por el vapor *Tordera*, llegado a este puerto el 16 de Septiembre último, debe presentarlo en las oficinas de la casa consignataria Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita, Príncipe 75, en evitación de mayores gastos.

No se reunió.

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión provincial. Para hoy tiene señalada también sesión.

Está comprobado

que el único establecimiento de Almería que vende más barato y más puro el Aceite de Higado de Bicalao, legítimo de Noruega, es *El Arco Iris*, Droguería y Perfumería, situada en el paseo del Príncipe número 8, esquina a la calle del Tenor Iribarne.

Las innumerables botellas que lleva expuestas desde que comenzó la temporada, es su mejor recomendación. El litro, 2,50 pesetas.

Sorteo de reclutas.

Se ha ordenado que los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Enero, se celebre en las Cajas de Reclutas el sorteo de los mozos del reemplazo último para ser destinados a los diferentes Cuerpos del ejército.

Tan seguro como

la quina contra la fiebre, es la «Piperazina doctor Grau» contra enfermedades producidas por el artritis como son la gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ascenso.

El Profesor de Dibujo que fué de este Instituto provincial, hoy de Jaén, nuestro amigo don Agustín González, ha ascendido al sueldo de 5 500 pesetas.

Valdepeñas viejo garantizado.

Vino, sin duda fino, para mesa 15 grados garantizados, tinto o blanco, litro 40 céntimos, arroba seis pesetas. Servicio a domicilio, café Suizo.

Lotería.

El peluquero del Casino Manuel Casares, da participaciones para la jugada de Navidad.

Para preservarse de enfermedades epidémicas, los médicos ordenan las

AGUAS del valle de VICHY
fuentes **SAINT-LOUIS**
CURAL DE VERDAD - St. Yorre cerca Vichy
ESTOMAGO-HIGADO-DIABETES

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Congriez va a visitar a un amigo, y entra en la casa en el preciso momento en que el amigo está dando una soberana paliza a su mujer.

—¡Esto es indigno!—exclama Congriez — ¡Eres un miserable! ¡Ponerle encima la mano a una mujer!

—¡Qué tú no pegarías nunca a la tuya!

—¿Yo? ¡Yo pegar a mi mujer! Dios me libre, tiene mucha más fuerza que yo.

—Señora, tengo el sentimiento de comunicar a usted que su marido ha muerto de repente en la oficina.

—¡Dios mío!—exclama la viuda, llorando ¡Morirse cuando le iban a aumentar el sueldo!

Receta culinaria

Chuletas de vaca em apelandas. Aplanas las chuletas, cubrirelas con sal, y ponerlas a fuego lento, con manteca, en un plato de saltear. Cuando estén casi cocidas, envolver cada chuleta en una hoja de papel cubierta con lojas de tocino. Añadirles hierbas finas picadas, algún relleno y setas. Y tostarlas en la parrilla a lumbre suave para que ni se quemé el papel, ni tome color muy pronunciado.

Pensamientos

El lenguaje meloso pocas veces es el de la sinceridad. *Clemente XVI*

Tan vergonzoso es saber ciertas cosas, como ignorar otras. *Cristina de Suecia.*

Fíate siempre más de los que te necesitan que de aquellos a quienes has favorecido. *Guichardin.*

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Concurso de traviesas.
La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, admite proposiciones en el concurso que ha abierto para el suministro de 30 000 traviesas, 800 cachas y 1.000 postes telegráficos con arreglo a las condiciones señaladas en los pliegos que se exhiben en Madrid, oficinas del Consejo, Lealtad 11 y en las estaciones de Granada y Almería, oficinas de la explotación, antes de las doce del día 20 de Diciembre del corriente año.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA
EL DIA 16 DE DICIEMBRE 1914

Cheque s/ París	103'70
» s/ Londres nominales	25'92
Para orden de entrega.	00'
4 por 100 Interior.	71-15
5 por 100 Amortizable	92'10
4 por 100	00
Banco España	452'
Tabacalera	268'50

Se vende una máquina de coser y bordar, sistema Singer, casi nueva, por la mitad de su valor. Urge por ausencia. En esta redacción informarán.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 16

En el Senado.

Comenzó la sesión a las 5 y 15, presidida por el general Azcárraga.

El señor HERRERA propuso, y así se acordó, constara en acta el sentimiento por los soldados fallecidos en la guerra y que se enviara el pésame a las familias. Después continuó la discusión del proyecto de los riegos del Alto Aragón.

El señor DIAZ CAÑABATE, en nombre de la Comisión, contestó a los señores senadores que lo habían impugnado.

Los señores ROZALEJO y marqués de SANTAMARIA, rectificaron declarando éste que las minorías habían acordado una fórmula para aprobar el proyecto.

Los señores MORAL y ALLENDESALAZAR explicaron la fórmula.

El ministro de Fomento señor UGARTE dijo que se avenía a estudiarla.

Suspendióse la discusión y la Cámara pasó a reunirse en Secciones.

Reanudado el acto, se aprobó la totalidad del proyecto y comenzó a discutirse el articulado.

Intervinieron varios senadores, incluso el señor VALDERRÓ, pidiendo éste mejoras en la Escuela de aviación.

Nuevamente se suspendió la discusión, levantándose la sesión enseguida.

En el Congreso.

La sesión del Congreso ha estado hoy animada.

El señor González Besada la declaró abierta.

El ministro de Hacienda señor BUGALLAL, dió lectura a varios créditos que fuer. n concedidos.

El señor DIAZ BARRETO pidió que se prohibiera la exportación de los artículos de primera necesidad.

El señor ROMEO atacó a los acaparadores porque son los que más perjuicios causan a todas las clases, especialmente a la obrera.

El señor DOMINGO denunció que en el cuartel de las Ajarazanas de Barcelona, se fjan partes redactados por los alemanes sobre el estado de la guerra europea.

Hicieronse otros ruegos de escasa importancia y se entró en la orden del día, siguiendo la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se aprobaron sin discusión cuatro capítulos, promoviéndose después un debate sobre el sueldo de los maestros.

El ex ministro señor ALBA prometió que en el primer presupuesto que hagan los liberales desaparecerán todos los sueldos de maestros de escuelas inferiores a mil pesetas.

El señor BUGALLAL aceptó la fórmula propuesta por las minorías, respecto a lo de las Escuelas Normales.

Seguidamente se levantó la sesión.

✠
EL SEÑOR
Don Joaquín Bretones Ortega
HA FALLECIDO A LAS 24 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1914,
A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Rosa Alvarez Castillo; sus hijos, don Miguel (ausente) don José, doña Iosfa y doña Micaela; hijos políticos doña Elena Romero Travadó, doña Rosa Rodríguez Sánchez, don Juan Rodríguez Ramírez, don Manuel Romero Moncada y don José Ramírez Sánchez; hermanos don Francisco y doña Francisca; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Santa Rita número 17 al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén No se reparten esquelas

FUNERARIA DE ANTONIO MARIN, GRANADA 28

Entrada en Belgrado

Dicen que el Rey Pedro y el príncipe Jorge, han entrado en Belgrado a la cabeza de sus tropas el martes a las 11 de la mañana.

Sin austríacos. Prisioneros.

Entre Drina y Save, dicen que ya no quedan austríacos y que desde el principio de la guerra llevan aprisionados 60.000 soldados enemigos.

Refuerzos alemanes.

Otro despacho recibido esta noche de Londres, da cuenta de que se sabe que los alemanes han recibido refuerzos en el Norte para proceder a una nueva ofensiva.

Otras noticias.

Madrid 16.

Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Dato.

Cambiaron impresiones sobre los debates de las Cámaras y las cuestiones del exterior.

Trataron también de la real orden gravando en un 10 por 100 los derechos de exportación de sustancias alimenticias.

Se despacharon numerosos expedientes, incluso los correspondientes créditos para la reparación de cables submarinos, entre ellos el de Almería a Melilla.

¿Urzaiz de ministro?

Se dice que el señor Dato está trabajando con el señor Urzaiz para que éste acepte la cartera de Hacienda, quedando el señor Bugallal encargado de la Instrucción pública.

BOLSA.

4 por 100 interior.	71 15
5 por 100 amortizable	103 70
Londres a la vista	25 92
Paris a la vista	000

Un notario muerto

En la calle de San Lorenzo, de esta Corte, un individuo llamado Rogelio Ruiz, de ocupación escribiente, ha dado hoy muerte a tiros al conooc notario don Francisco Escosura.

La causa del hecho ha sido motivado porque el señor Escosura se negaba a darle un certificado de buena conducta para ingresar en otra Notaría.

A poco de cometer el crimen se presentó Rogelio en la Comisaría declarando lo que había realizado y el motivo de ello.

Reunión de diputados

En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados vinicos.

las, presididos por el señor Villanueva.

Acordaron oponerse a la aprobación de los sustituitivos de consumos y para ello formularán voto particular.

PERPEN.

MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros
HIJO DE RICARDO GIMENEZ, conq
Príncipe, 75, Almería.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5
Precios fijos y muy baratos.
Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, colmo es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaes, toquillas, el infinidad de artículos. Lanás a realta vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.
No equivoquese. Real 5

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 las 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.)

Turrone.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.
Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

“EL PASAJE”

JUAN BARRANCO SANCHEZ
Especias molidas en la casa, de toda confianza, pimiento molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Glaxo La nodriza del siglo XX

Así llama en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada a al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre muchísimo. Es maravilloso como alimento de enfermos, con valedientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe 7.--Almería.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada,
Málaga, Palma de Mallorca, Santander,
Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES

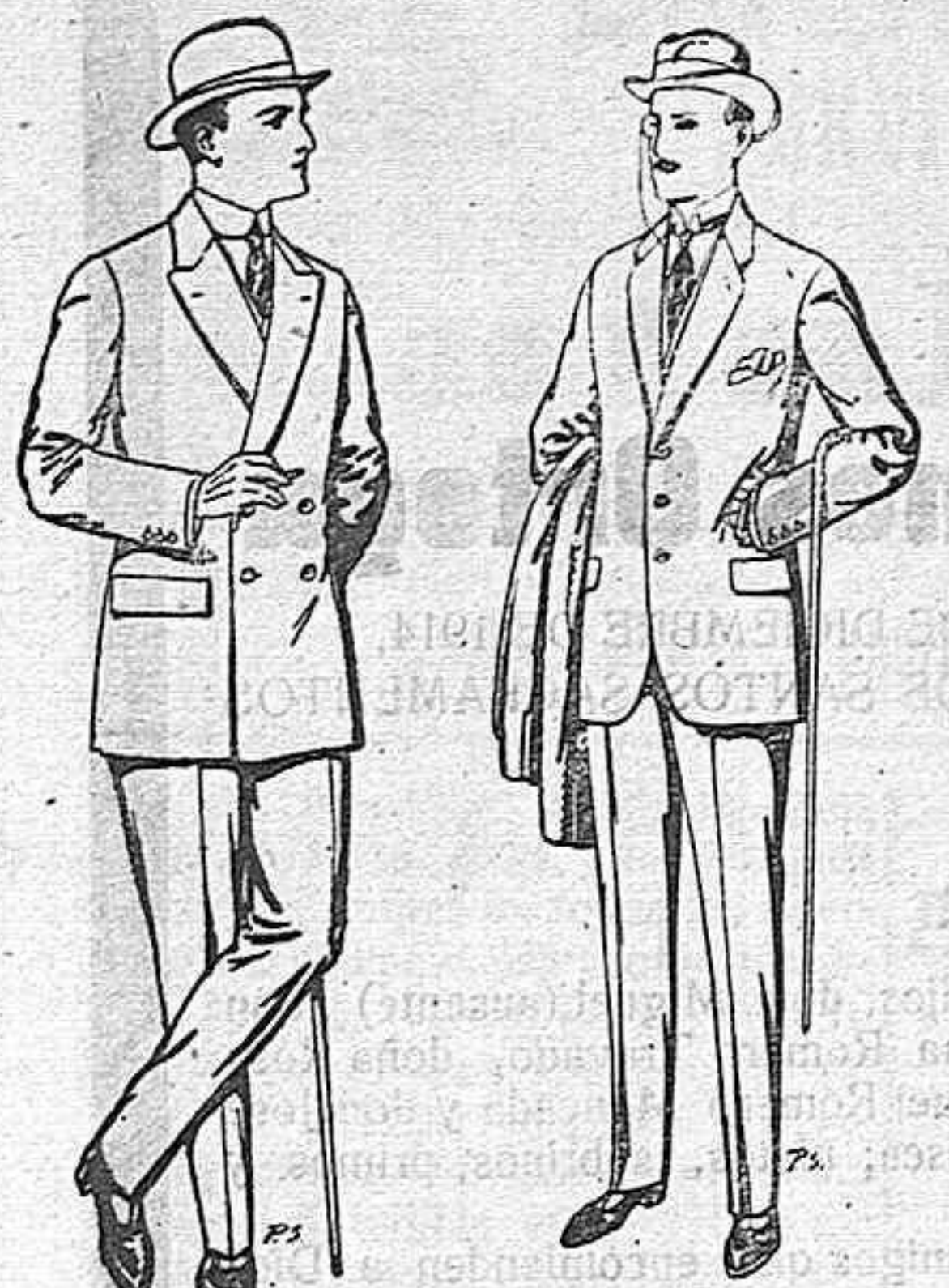
Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería,
Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas,
Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo.

Ventas al contado.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA



Trajes de cheviot,
patén etc
De ptas. 25 a 80.

Trajes de patén,
cheviot, etc.
De ptas. 17'50 a 70.



Traje de jerga negra y
azul para señora
Ptas. 85.



Trajes de patén, vicu-
ña o jerga para
niños de 10 a 16 años
De ptas. 10 a 48



Traje jerga azul,
bordado oro en la
manga para ni-
ños de 4 a 9 años.
De ptas. 20 a 22.

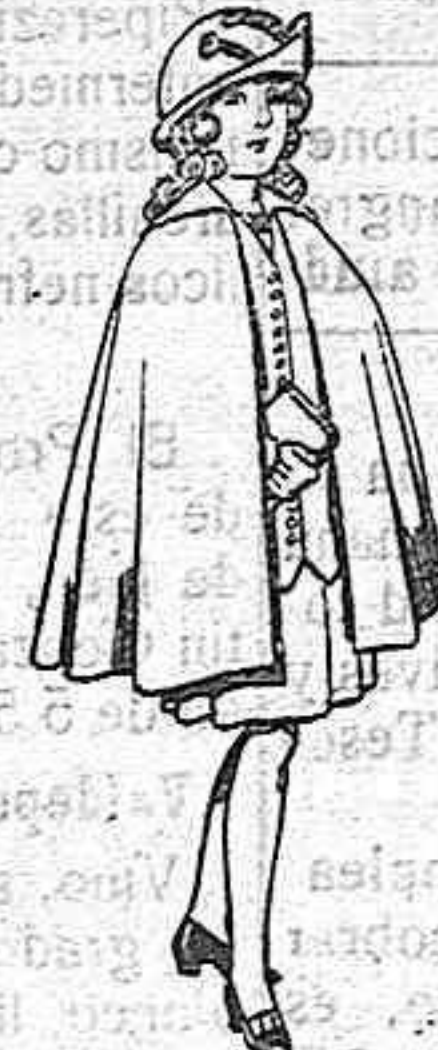


Gabanes de patén y
de cheviot
De ptas. 55 a 105.

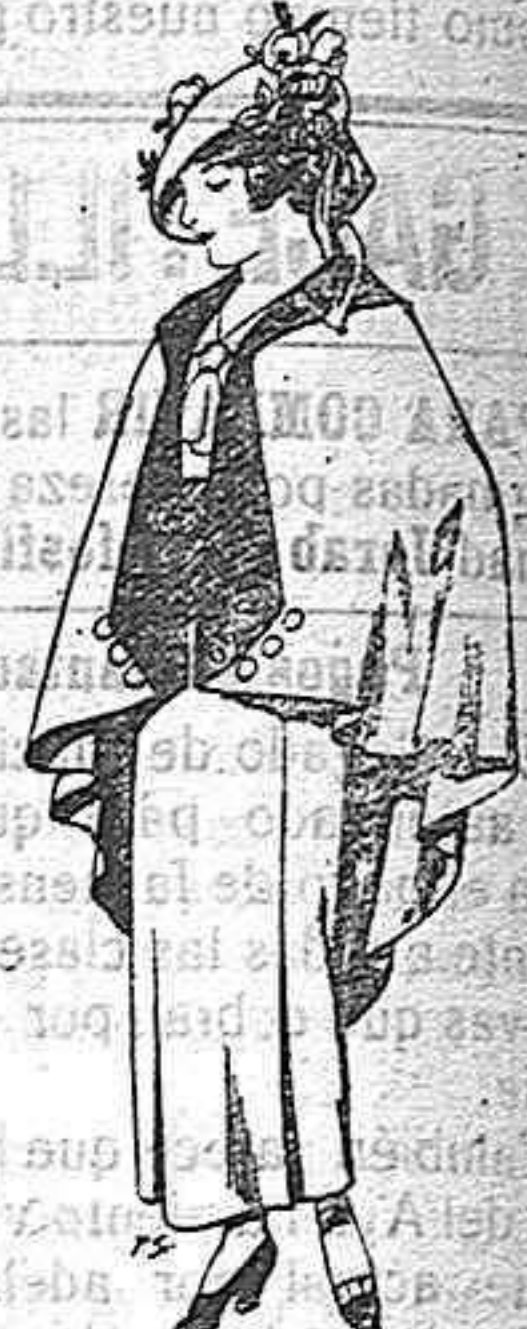
Gabanes de patén mel-
tón y cheviot.
De ptas. 25 a 100.



Capas de lana
negra para señora
Ptas. 16.



Capas de lana
para niñas de 4
a 12 años
De ptas. 20 a 22



Capas de lana
para jovencitas de
15 a 16 años
Ptas. 25

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1874

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos.
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no
cha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
vo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite re-
zar el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los
ocho días no se ve el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
AMRIA: W. Tellez L. ENPerfumería «La Venus», Puerta de Purchén 4a.

Servicio directo sin escalas, para
pasajeros y carga entre Barcelo-
na, Almería y Melilla, por el va-
por.
VELARDE
Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes,
Salidas de Almería los miércoles
Llegadas á Almería, los viernes, á
Melilla, los domingos, á Almería, los
miércoles, á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: seño-
res Domenech y Cert Hermanos. Paseo
Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla; Sres. Da-
vid J. Melul Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer servicios á Barcelo-
na y Melilla las mercancías que se
reciben del interior, ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de transmi-
tir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que se
reserve pasaje á Barcelona y á Melilla
los señores viajeros que lo soliciten.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**
Préstamos al 4'50 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINAL ROBINAT LLOBACH
NATURAL PURGANTE
RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA
DE PARIS Y BARCELONA. ETC., ETC.
Diplomas y Medallas de Oro Purgante sin rival en el mundo.
Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del
hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e in-
testinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas congestiones cerebra-
les, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXI-
GE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada
frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLOBACH, con el escudo encarnado y eti-
queta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las
farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

MATIAS LOPEZ
Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mun-
do como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Duces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
—DEPOSITOS—
Montes, núm. 25 Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Pisac de la Medalla, núm. 21 Pa-
ris.
Mantas, número. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lasabe, Tángar.

Vapores para Orán.
Servicio fijo semanal por los
magníficos vapores españoles
Turía y Francolí
de la Línea Tintore
Salidas de Almería, todos los jueves, ha-
ciendo escala en Cádiz y Cartagena, lle-
gando á Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los
miércoles por la tarde, llegando á Almería
al jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consigna-
tarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Paseo del Príncipe, 75.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA
del doctor Delgado**
CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, acedia
ó vómitos después de las co-
midas, inapetencia, debilidad estoma-
cal, saburras, disenterias y en general
para todas aquellas molestias revelen
malas digestiones sean ó no dolorosa.
Para mayores datos dirigirse á au-
tor.
Depósito: Sevilla, El autor farma-
cia Grobo, Tetuín 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Peras, Paseo del Prin-
cipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado
Y
UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.
ANUARIO PARA 1915
Edición encuadernada. el ejem-
plar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y ta-
rifa de anuncios:
Estudio 14, bajos.—Guadalajara.
Para encargos en Almería: Libre-
ria de Isidro García Sempere, Pe-
seo del Príncipe número 23

**Tónico-pluriales
DEL DR. MORALES**
Marea registrada
Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de las
Enteemedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son
el asombro de los enfermos que las
emplean. Principales boticas á 30
reales caja y se remiten por correo
á todas partes.
La correspondencia, Carretas,
39, Madrid. En Almería, Farmacia
de Vivas Pérez.
ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Profesor Brocca.
IDIOMAS